

0000057041

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2174

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4474

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 09 de julio de 2018 11:18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACLARANTE</u>					
Natural	1309956413	BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de julio de 2018
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3243705000	18/06/2018 15:42:57	66889		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, barrio Jocay Lotización Colinas del Jocay, antes conocido como Lotización "María Erminda" con los siguientes linderos y medidas Por el Frente: 8,00m calle pública, Por Atrás 8,00m propiedad particular del Sr. Luis Franco Márquez, Por el Costado Derecho 19,82m propiedad particular de Gina Gómez Guamán, y por el Costado Izquierdo: 19,78m Área sobrante consistiendo la venta por desmembración en 158,14M2.
Dirección del Bien: LOTIZACION COLINAS DEL JOYAY
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aclaratoria de Medidas y Linderos de un Contrato de Compra Venta
La Señora SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que por un error involuntario se se hizo constar en la referida escritura de COMPRAVENTA número 2018-13-08-003P01306, el linderos por el costado derecho: 19,82m-Propiedad particular de Gina Gómez Guzmán, cuando lo correcto es Costado derecho: 19,82m-Propiedad particular de López Ponce Geovanny, según se desprende de la aprobación de subdivisión y autorización No. 8114 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado G A G-Manta a favor de la compradora, señora Barcia Barcia Selena Mirella, del bien inmueble ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Barrio "JOYAY" Lotización COLINAS DEL JOYAY", antes conocido como Lotización "María Erminda", el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante: declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros y quede registrado de forma correcta en el registro de la Propiedad del Cantón Manta

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000057042



Factura: 003-003-000003453

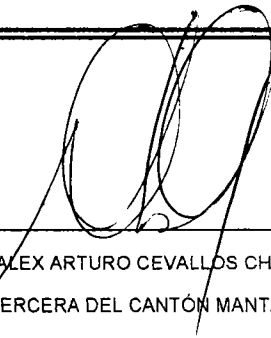
20181308003P01473

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01473						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2018, (15:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309956413	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

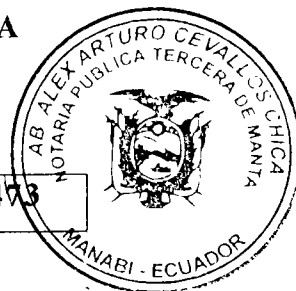


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000057043

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	03	P01473
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA DE LINDERO DE UN CONTRATO DE
COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA:

SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la siguiente persona: la señora **SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA**, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cuatro, uno, guion, tres, (130995641-3), a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0986462226, dirección: Colinas del Jocay, de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta. Bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.-

La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documentos habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO .-

En el Registro de escritura publicas ingrese la siguiente minuta de Aclaratoria de Lindero en un contrato de Compraventa al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora: **SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA**, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cuatro, uno, guion, tres, (130995641-3), por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "ACLARANTE".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha dieciocho de junio del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita escritura de compraventa numero 2018.13.08.003P01306, celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, con fecha trece de junio del año dos mil dieciocho, en la que consta que Barcia Barcia Carlos Emilia, Piguave Delgado Patricia María, venden a favor de la señora **SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA**, (soltera), un



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057044



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015556, certifico hasta el día de hoy 03/07/2018 14:48:48, la Ficha Registral Número 66889.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3243705000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 18 de junio de 2018

Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION COLINAS DEL JOYAY

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, barrio Joyay Lotización Colinas del Joyay, antes conocido como Lotización "María Erminda" con los siguientes linderos y medidas Por el Frente: 8,00m calle pública, Por Atrás 8,00m propiedad particular del Sr. Luis Franco Márquez, Por el Costado Derecho 19,82m propiedad particular de Gina Gómez Guamán, y por el Costado Izquierdo: 19,78m. Área sobrante consistiendo la venta por desmembración en 158,14M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1170	12/abr/2018	30.223	30.255
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1971	18/jun/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de abril de 2018

Número de Inscripción: 1170

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2478

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, juicio numero 13306-2014-0400, lote de terreno ubicado en la Lotizacion Colinas del Joyay antes llamada Lotizacion Maria Erminda, con un área total de 400.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1305508440	BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de junio de 2018

Número de Inscripción: 1971

Fecha 03 JUL 2018 HORA
Tomo



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría:

MANTA

Número de Repertorio: 4017

Folio Inicial

Folio Final:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de parte de un terreno de mayor extensión ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Barrio Jocay Lotización Colinas del Jocay antes conocido como Lotización María Erminda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309956413	BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305508440	BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305655803	PIGUAVE DELGADO PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<< Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:48:48 del martes, 03 de julio de 2018

A petición de: BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

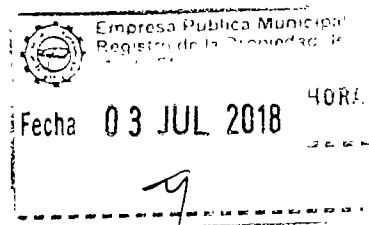
1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

0000057045

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 8114

Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión del remanente de terreno propiedad de **BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO**, ubicado en la Lotización Colinas del Jocay, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 400,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 26/diciembre/2017 e inscrita el 12/abril/2018. **400,00m².**

Por el frente: calle pública, con 20,00m.
Por atrás: Con los mismos 20,00m., lindera con propiedad del señor Luis Franco Márquez.
Por el costado izquierdo: Con 20,00m., propiedad de la señora Gina Gómez Guaman.
Por el costado derecho: Con los mismos 20,00m., propiedad de la señora López Ponce Geovanny.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: **Ninguna.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA: **158,14m².**

Frente: 8,00m. – Calle pública.
Atrás: 8,00m. – Propiedad particular de Luis Franco Márquez.
Costado Derecho: 19,82m. – Propiedad particular de López Ponce Geovanny.
Costado Izquierdo: 19,78m. – Área sobrante.

ÁREA NO JUSTIFICADA: **6,27m².**

ÁREA SOBRANTE: **235,59m².**

Frente: 12,00m. – Calle pública.
Atrás: 11,89m. – Propiedad particular de Luis Franco Márquez.
Costado Derecho: 19,78m. – Área desmembrada a favor de Barcia Barcia Selena Mirella.
Costado Izquierdo: 19,72m. – Propiedad particular de Gina Gómez Guaman.

Nota: Según el memorando M-DACR-JCM-2018-0509 de la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros se informa textualmente lo siguiente: "...Una vez revisado el estado actual del código catastral No. 3243703000 se constató que este código consta con un área de terreno de 400,00m²., ingresada al catastro a nombre del señor BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO, quien ha venido cancelado los impuestos prediales hasta el año 2018 y hasta la presente no presenta sobre posición."

Manta, mayo 23 del 2018.

Arq. Mayra Romero Montalván.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
CVGA.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



ESPACIO
FRIERANCO

ESPACIO



G A D
Manta

0000057046



AUTORIZACION

No. 8114

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ para que celebre escritura del terreno propiedad de BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO, ubicado en la Lotización Colinas del Jocay, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. - Calle pública.

Atrás: 8,00m. - Propiedad particular de Luis Franco Márquez.

Costado Derecho: 19,82m. - Propiedad particular de López Ponce Geovanny.

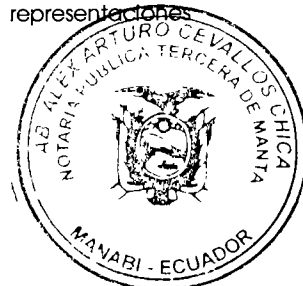
Costado Izquierdo: 19,78m. - Área sobrante.

Manta, mayo 23 del 2018.

Arq. Mayra Romero Montalvo

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.



Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714



www.manta.gob.ec



alcaldia@manta.gob.ec



[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)



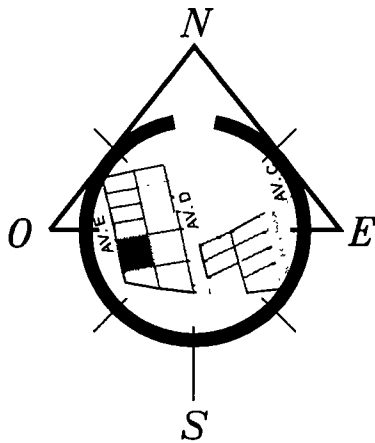
[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

0000057047

UBICACIÓN



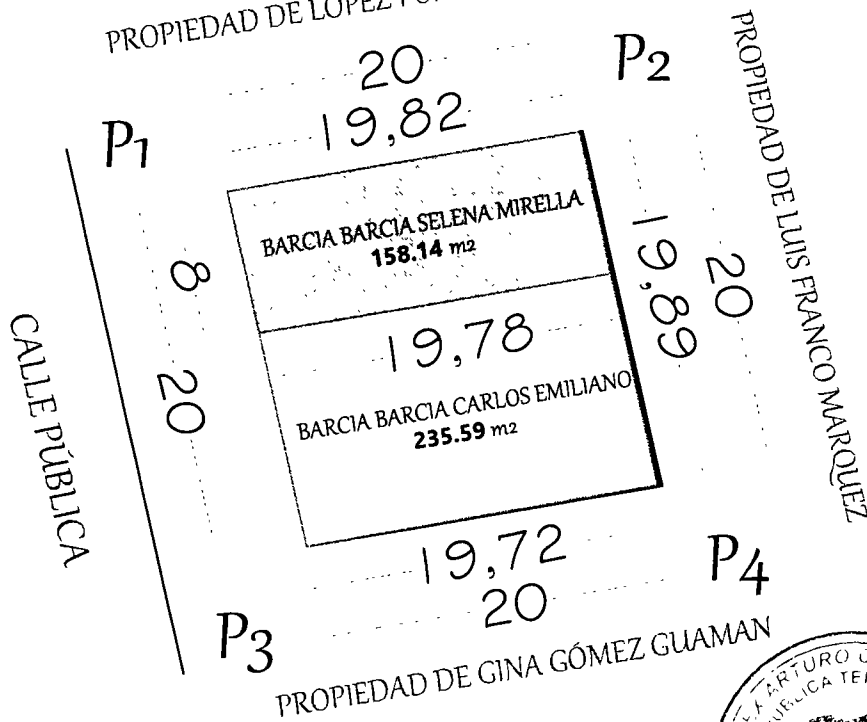
UBICACION

COLINAS DEL JOYAY - PARROQUIA TARQUI

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531147.9102	9894184.0103
2	531167.4593	9894187.2768
3	531171.7842	9894167.8631
4	531152.3492	9894164.512

PROPIEDAD DE LÓPEZ PONCE GEOVANNY



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
400.00 m²

■ ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA 6.27 m²

ÁREA SOBRANTE:

235.59 m²

ÁREA A DESMEBRAR:

158.14 m²

A FAVOR DE BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA



PROPIEDAD

" BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO "

PROPIETARIO:

" BARCIA BARCIA CARLOS EMILIANO "

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DATUM: PSAD 56
ZONA: 17S

ESCALA:

S/E

FECHA:

MAYO / 2018

DIBUJO

"TOV"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENO

RESP TECNICA

ING TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR
REG-PROF-1016-07-772879

APROB MUNICIPIO.

LAMINA:

1/1

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

0000057048



CIUDADANIA 130995641-3
BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
02 NOVIEMBRE 1974
004- 0060 00930 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1974



Selena M. Barcia

ECUATORIANA*****

V2343V2242

SOLTERO

SECUNDARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

CARLOS BARCIA BARCIA

ANA MARIA BARCIA

MANTA 03/05/2012

03/05/2024

DUP 0035570



CERTIFICADO DE VOTACION
NOT. FEBRERO 2012



009

JUNTA No

009 - 245

NUMERO

1309956413

CEJULA

BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

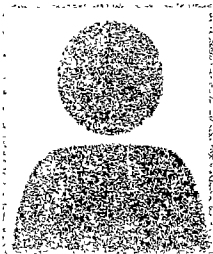
CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309956413 ✓

Nombres del ciudadano: BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARLOS BARCIA BARCIA

Nombres de la madre: ANA MARIA BARCIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-135-31708



189-135-31708

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000057049



lote de terreno situado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Barrio "JOCAY ", Lotización " COLINAS DEL JOYAY ", antes conocido como Lotización " María Erminda", con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 8,00m- calle pública; Por atrás: 8,00m-Propiedad particular del señor Luis Franco Márquez; por el costado derecho: 19,82m-

Propiedad particular de Gina Gómez Guamán; y, por el costado izquierdo:

19,78m-Area sobrante, consistiendo la venta por desmembración en: 158,14 /

m2. **TERCERA: ACLARATORIA DE LINDERO**.-Mediante el presente

instrumento la compareciente, **SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA**,

tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que por un error involuntario se

hizo constar en la referida escritura de COMPRAVENTA numero

2018.13.08.003P01306, el lindero: por el costado derecho: 19,82m-Propiedad

particular de Gina Gómez Guamán, cuando lo correcto es **Costado derecho:**

19,82m-Propiedad particular de López Ponce Geovanny, según se

desprende de la aprobación de subdivisión y autorización No. 8114 emitida

por el Gobierno Autónomo Descentralizado G.A.D-Manta a favor de la

compradora, señora Barcia Barcia Selena Mirella, del bien inmueble ubicado en

la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Barrio "JOCAY ",

Lotización " COLINAS DEL JOYAY", antes conocido como Lotización "

María Erminda", el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante;

declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los

derechos de terceros y quede registrado de forma correcta en el registro de la

Propiedad del cantón Manta. **CUARTA: ACEPTACION**.- La compareciente

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado.

QUINTA: CUANTIA: La cuantía de este contrato es Indeterminada.-

SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones de ley. LA DE ESTILO.-
Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento correspondan.- (Firmado) Abg. JOSE RAMON LOPEZ ARTEAGA, con Mat.13-2015-394, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- /

Selena M Barcia B

SELENA MIRELLA BARCIA BARCIA

C.C.#130995641-3 /

[Firma]
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



0000057050

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2174

Número de Repertorio:

4474

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2174 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1309956413	BARCIA BARCIA SELENA MIRELLA	ACLARANTE	
Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3243705000	66889	ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 09-jul./2018

Usuario: olga_verdesoto

Handwritten signature

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 9 de julio de 2018